Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXII — ABRIL-JUNIO DE 1964 — Nº 128

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION — (CHILE)

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DECANO SUBROGANTE DE LA H. FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, PROFESOR SEÑOR SERGIO GALAZ ULLOA, EN LA SESION EFECTUADA POR LA CORPORACION EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ENRIQUE MOLINA GARMENDIA

Señores Profesores:

Con la paz y la serenidad que emergen de las reconditeces de su fibra interior, de la armonía de líneas y claridad de su propio templo mental que ha construido en silencio en los largos años que han transcurrido, nuestro Rector y Miembro Honorario de esta Facultad, don Enrique Molina Garmendia, ha cruzado, como envuelto en una nube, el umbral de la eternidad. "Y como una nube enrojecida por el resplandor del infinito, silencioso y sin prisa, pasó a otra vida".

Tímida y humildemente se acerca mi palabra a esta hora, porque yo sé bien que esbozar siquiera la egregia figura del ilustre maestro, es tarea que excede mi personal y modesta capacidad. Significa demasiado para el país y significa demasiado para nosotros. Otras voces tendrán resonancias más firmes y la acústica del tiempo repetirá sus notas. La mía, cumpliendo el mandato de la Facultad que él honró, le rinde el homenaje de la admiración, de la gratitud y del recuerdo que inunda el corazón como cálida ola.

* * *

Maestro: he aquí lo que fue don Enrique. A él cuadra cumplidamente esta palabra antiquísima y sagrada. Maestro: don Enrique Molina lo fue una vez más, lo fue de nuevo en el sentido puro y perfecto. Maestro lo fue en todo momento y desde siempre.

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

No hay en su vida un comienzo durante el cual ese egregio título no le perteneciese. "Porque en don Enrique Molina —como expresara el Decano de esta alta Corporación, en ese lejano 26 de Mayo del año 1945, al recibirlo como Miembro Honorario—, está el maestro de nuevas modalidades didácticas y de siempre renovada emoción pedagógica, el profesor que un día entró en nuestros viejos establecimientos educacionales, como un viento renovador, mejorando o destruyendo los caducos métodos de enseñanza. Está el constructor, el realizador y el hombre de acción a quien no desvían las arduas labores de la Filosofía y del pensamiento puro, para ocuparse de las cosas de la tierra y levantar sobre la tierra, mediante sus sostenidos esfuerzos, un Instituto de Cultura Superior, como lo es nuestra Universidad. Está el viajero sin fatiga, que recorre países y Universidades extrañas, en busca de inspiraciones y estímulos fecundantes que agregar a su personal ciencia. Está el publicista y el filósofo, el hombre de las labores puras del pensamiento y de la meditación. Y, finalmente, encontramos al hombre mismo, con su cuerpo y su espíritu, como signo viviente de lo que puede ser y lo que puede alcanzar una vida sabiamente vivida, sin amarguras, y sin odios, sobre todo y sobre aquéllo, por sobre lo turbio que pudiera haber en la vida local o nacional, y por sobre las debilidades y flaquezas de nuestras propias y cotidianas existencias".

"Si bien se mira, hay una extraña correlación, una honda armonía entre el hombre, el profesor, el viajero y el filósofo. Todo está fundido y concordado felizmente para hacer del señor Molina un ejemplo viviente de rectitud, de serenidad y de sabiduría, y demostrar así, cómo puede llegar el hombre a altas cimas del pensamiento, sin descuidar ninguno de los aspectos múltiples de una existencia plena, que no es ni puede ser, sólo pensamiento o sólo acción práctica, sino uno y la otra en conjunción acertada y armónica".

Fue y siguió siendo maestro en cada palabra y en cada acto de su existencia temporal ya extinguida. Por eso, cuando se estaba en su presencia se experimentaba la sensación de un agrado creciente, "de una preferencia en la compañía, de una clase de amistad que no se conoce y desea vivamente", porque don Enrique Molina irradiaba esa claridad y atracción que ejerce sobre nosotros la maestría.

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Con sobrada razón nuestro poeta Pedro Prado, al destacar este aspecto de la personalidad de don Enrique, expresaba: "La Maestría no es la ciencia, ni es el conocimiento; aunque necesita de ellos. No es la ejecución adecuada o perfecta de algo, aunque es capaz de realizarla. La Maestría no es el sacerdocio de un ideal; aunque lo sustente con inquebrantable firmeza; ni es el sacrificio de él, porque toda prueba, por penosa que sea, la pasa fácil y alegremente".

"La Maestría no estriba sólo en que a la ciencia y a la pericia, al ideal y al sacrificio, puedan agregarse una cordialidad simpática y radiante hacia los seres y las cosas. Es todo ello junto; pero aún hay más. ¿Qué otra cosa puede haber?

"Se nos dijo hace tantos años, que ya lo hemos olvidado: ama a tu prójimo. El hombre, asombrado y confuso, creyó oir un simple y perentorio mandato.

"¿Cómo se nos va a mandar de un modo imperativo que amemos?, dijo Kant sintetizando ese asombro. ¿Cómo se nos va a exigir el amor, cuando la voluntad, nuestra voluntad, no es capaz de actuar sobre nuestros sentimientos? No se nos puede exigir nada más allá de una buena voluntad.

"Pero no era un mandato, era una revelación. Ama a tu prójimo y verás qué sensaciones tan increíbles, qué alcances tan extraordinarios, qué conocimientos, qué sugerencias, qué fulgores, vas a experimentar y entrever.

"Observa lo que pasa en tí cuando te encuentras ante un maestro. Tu alegría, tu bienestar, tu euforia, tu capacidad provienen de que te es fácil amarlo. Te es fácil porque te acercaste previamente admirándolo; porque sentiste en su presencia recaer sobre tí su simpatía irradiante; porque en la atmósfera cordial y luminosa que él crea, han comenzado a hacerse perceptibles tantos aspectos ignorados y notables, borrosos antes en la obscuridad.

"Maestro, en su sentido trascendente, es el hombre que nos hace fácil el cumplimiento de aquel mandato de amor, quien al darnos la ciencia agregó la consecuencia inagotable de inculcarnos el amor hacia ella, que al compartir un ideal lo eleva muy alto, para que siempre cualquiera de nosotros le pudiera divisar brillando por sobre todos los obstáculos que se alzan sobre la tierra. Que al

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

confiarnos particularmente su simpatía, la confió también a todos los demás sin excepción y que como si por el hecho la multiplicase, tal una creciente levadura.

Maestros, en suma, son aquellos que nos llevan a pensar en la existencia de hombres que exceden la mezquindad de los hombres; y que con ese pensamiento nos dan fuerzas par sobrepasar esa pequeñez.

Con dos Enrique Molina era fácil cumplir el mandato del amor porque él, siendo maestro, se anticipó a cumplirlo con nosotros.

* * *

Así estaba formada esta vida opulenta, esa alma grande cuyas ventanas daban al mundo y cuyas puertas estaban abiertas para todos los hombres.

Maestro de maestros, don Enrique Molina, con el fervor del monje que le hace a su claustro donación de sí mismo, donó a la Universidad las aspiraciones más profundas de su alma, consumida en amor al bien de los demás y al desenvolvimiento espiritual de nuestra patria.

No hubo misterio en torno a su manera de ser; estaba abierto a la clara luz de la vida y sus rasgos eran familiares a tantas personas. Pero detrás de ellos, por así decirlo, en lo privado de su vida, inseparable de él como la sombra que, ella sola, da a una forma su profundidad en el espacio, permanecía la figura callada de su esposa. No se puede hablar de su vida sin recordarla, pues fue la constante llama interior, la fuerza lumínica que lo alentó. Esta distinguida dama, doña Ester Barañao de Molina, constituia el último secreto de todo su ejemplar arte de vivir. Hoy que su vida se ha extinguido, es nuestro deber rendirle el homenaje de nuestra gratitud.

* * *

Señores Profesores:

Recorrer la brillante trayectoria de su hermosa vida, plena de obras y limpiamente vivida, constituye una de las más bellas lecciones para quien hace peregrinaje a tan excelsas cimas. Allí,

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en la sesión efectuada por la Corporación en homenaje a la memoria de don Enrique Molina
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

en lo alto, nos hemos sentido más cerca de la Eternidad y al descender a la planicie de la vida, lo hacemos con el corazón templado para el combate.

Cuánto más se podría decir y cuán indecibles son las posibilidades. Más, la palabra ha de callar para dar paso a nuestra íntima congoja, a nuestra sincera aflicción.

Sólo el reconocimiento de una gran pérdida señala la verdadera posesión de lo perecedero. Y sólo los muertos inolvidables son para nosotros los que viven eternamente.